ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL CASANARE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3685 DE 2024

OBJETO: EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y/O RURALES, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO MOTOCARRO PARA EL TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS MENORES, MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS
NIT. 900.931.215 - 6
Dirección: Calle 16 No. 19 – 44 Yopal, Casanare
Correo: isepcompanysas@gmail.com
Celular: 3212001270

YOPAL - CASANARE, 10 DE FEBRERO DE 2025

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3685 DE 2024

CONTRATO DE COMPRAVENTA	3685 – 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL NIT: 891.855.017-7
CONTRATISTA	INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS
REPRESENTANTE LEGAL	HUMBERTO CASTAÑO CASTAÑEDA
NIT DEL CONTRATISTA	900.931.215-6
RÉGIMEN	Responsable de IVA
OBJETO:	EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y/O RURALES, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO MOTOCARRO PARA EL TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS MENORES, MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($47.730.930)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DÍAS
SUPERVISOR(ES)	JAVIER VERGARA MARIÑO – DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES
FECHA DE INICIO	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCION DE PRÓRROGA No. 1	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1	DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN PRÓRROGA No. 1	07 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA SUSPENSIÓN No. 1	05 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO SUSPENSIÓN No. 1	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 1	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No. 1	26 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE YOPAL
PERIODO PRESENTE INFORME	08 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA PRESENTE INFORME	06 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATO PROGRAMADO	100%
VALOR CONTRATO PROGRAMADO	$47.730.930,00

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO	100%
VALOR FINANCIERO PROGRAMADO	$47.730.930,00
VALOR CONTRATO EJECUTADO	100%
AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	94,78%
VALOR FINANCIERO EJECUTADO	$45.239.494,00
OBSERVACIONES	Se presentó una ejecución presupuestal de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTE Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($45.239.494,00) para una ejecución en porcentaje de 94,78% del presupuesto asignado en el contrato de compraventa 3685.2024, con saldo a favor del municipio de DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 2.491.436,00), que corresponde al impuesto del hipo consumó el cual no estoy obligado a facturar, y no es mi voluntad de cobrarlo al municipio de Yopal.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista realizó las siguientes actividades:

1. Entrego motocarro en las instalaciones de la administración municipal un vehículo motocarro tipo volqueta cilindraje 270 a 280, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo del contrato.

2. Entrego motocarro con la respectiva matrícula del motocarro adscrita a la secretaría de movilidad del municipio de Yopal.

3. Entrego motocarro con SOAT y seguro todo riesgo a favor de la administración municipal de Yopal.

4. Entrego motocarro con todos los accesorios, herramientas, documentación, seguros, manuales de servicio y partes solicitadas por la entidad según lo especificado en las condiciones técnicas del estudio previo.

5. Para la entrega y recibo del vehículo, se constató que es un vehículo nuevo, modelo 2025, con recorrido de cero "0" kilómetros.

1. ADQUISICIÓN DE VEHICULO TIPO MOTOCARRO

Una vez firmada el Acta de inicio el día 08 de noviembre de 2024, se procedió a realizar el pedido del vehículo tipo motocarro para la prestación del servicio de transporte de carga liviana en el municipio de Yopal, de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas, dando cumplimiento a las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad contratada, con calidad, oportunidad, seriedad y eficiencia; sin embargo, se amplió el plazo del contrato por un término de quince (10) días más, debido a demoras en el proceso de nacionalización del vehículo, por lo cual no era posible hacer el proceso de facturación y posterior transporte del mismo; así pues, para el día 25 de noviembre de 2024, hubo un incidente ya que el furgón donde se traía el vehículo tipo motocarro fue victima de hurto, por lo cual todas las actividades referentes a matrícula inicial se vieron afectadas y a esto también se le sumó la transición administrativa entre el municipio de Yopal y el Organismo de tránsito SETTY; por esta razón el día 05 de diciembre se suspende el contrato por un término de veinte (20) días. El día 03 de diciembre de 2024 llegó el vehículo tipo motocarro al municipio de Yopal, se procedió con el trámite de matrícula inicial del vehículo, el cual requirió la obtención de diversos documentos, tales como la facturación electrónica, el certificado individual del vehículo, el formulario de tránsito debidamente diligenciado y firmado, y el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). Para el día 19 de diciembre de 2024 quedó matriculado el vehículo ante el organismo de tránsito a nombre del municipio de Yopal con número de placa 243AFZ. Posteriormente ya con los documentos de tarjeta de propiedad se solicitó la Póliza Todo Riesgo para el vehículo a favor del municipio de Yopal, el cual quedó vigente a partir de la fecha de entrega, es decir del 27 de diciembre de 2024. Dando así cumplimiento a todos los documentos obligatorios para el tránsito del vehículo.

Así pues, el día 26 de diciembre de 2024 se realiza la entrega formal del vehículo tipo motocarro, con su respectivo equipamiento y requerimientos adicionales antes descritos, con las siguientes características de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato:

Motor 4 tiempos, Cilindraje 270 a 280 CC., Refrigeración Liquido refrigerante, Potencia Máxima de 18 a 20 Hp/7000 Rpm, Torque Máximo de 2.0 a 2.5 Kg-m/4500Rpm, Arranque Eléctrico / patada, Combustible Gasolina Dirección Manual, Transmisión Final cardan Frenos delanteros De disco Frenos traseros Hidráulicos, Suspensión delantera Barras telescópicas dobles, Suspensión trasera Muelle, Capacidad de Tanque 5.0 a 6.0 galones, Capacidad de Carga 750a 800kg, Tipo llanta delantera/trasera 4.50 -12 con 8 lonas, Distancia de motor a piso Mínimo o igual 165 mm, L x A x A Mínimo o igual 3160 x 1330 x 1250 Mm L x A Platón Mínimo o igual 190 x 140 Cm, Encendido C.D.I Color Rojo/Azul/Gris/Negro, Garantía Mínimo o igual a 6000 km o 6 meses Caja de velocidades 5 velocidades hacia adelante reversa bajo

- **Documentos del vehículo:**

Se realiza la entrega de la copia de la matrícula del vehículo y todo lo relacionado con la documentación del motocarro.

- Factura de venta

- SOAT
- Licencia de Transito
- Placa
- Certificado de Emisiones del motocarro.
- Fotocopia declaración de Importación.
- Póliza Todo Riesgo.

Dentro del objeto contractual el contratista se compromete llevar a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos en la dirección Calle 16 # 19 -44 Taller estos se realizarán de acuerdo con los tiempos establecidos por la casa comercial; lo cual incluye 3 servicios para el vehículo, con mano de obra, aceite para motor y filtro de aceite, los cuales, se realizarán de la siguiente manera:

1er mantenimiento preventivo obligatorio 1.000KM,
2do mantenimiento preventivo obligatorio 3.000KM.
3er mantenimiento preventivo obligatorio 6.000KM
A continuación, se presenta la información relevante del motocarro suministrado:

No. Factura	Cilindraje	Color	Modelo	Motor	Chasis	LINEA	Placa
I 66	272 CC	GRIS	2025	173MN8R300018	9F0HBR1B8S0002174	AY300ZH	243AFZ

REGISTRO FOTOGRÁFICO





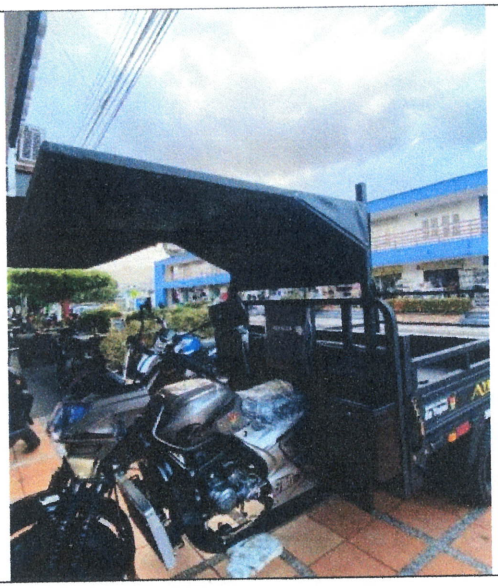
Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

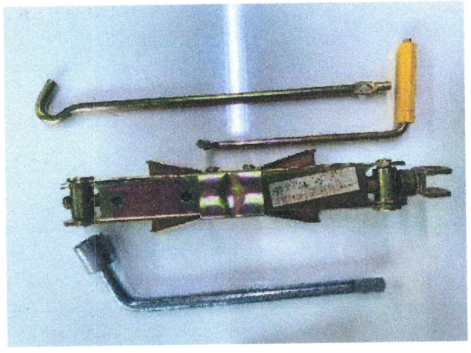
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S













Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

2. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN ADHESIVO PUBLICITARIO PARA MOTOCARRO

El motocarro entregado es de color (Gris) y cuenta con los emblemas, logos alusivos de la entidad ejecutora y demás aportantes de recursos de financiación para la realización de este proyecto. El juego de decoración tipo adhesivo incluye dos adhesivos especiales para el tanque, dos adhesivos para los laterales del platón y un adhesivo para la parte posterior del platón.

El diseño fue suministrado por el contratante:

a. Escudo del Municipio de Yopal
b. Logo de la Administración Municipal

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com



3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA PARA CARGA Y TECHO

Para el desarrollo de esta actividad, se suministró e instaló la estructura metálica adicional en el platón, que permite el manejo de las cargas y garantiza la protección contra el sol y la lluvia por parte del piloto. En tal sentido, se elaboró e instaló una estructura metálica de apoyo tipo H en dos secciones: ambas secciones fueron hechas de tubo cuadrado estructural de 1 1/2" x 1 1/2", con medidas aproximadas de 1,25 m x 1,80 m para la sección frontal, y con dos divisiones de tubo estructural del mismo calibre. En la parte posterior, se utilizó un tubo estructural de 1 1/2" x 1 1/2", con medidas aproximadas de 1,25 m x 1 m. La estructura se soportó sobre el platón del motocarro, utilizando un sistema de atornillado y desarmado. El techo fue elaborado en tubo de 1", con un diseño que se prolongó hasta la altura del tacómetro y la lámpara frontal. El techo es de lona flexible. La estructura se recubrió con pintura del mismo color que el platón del motocarro y se entregó completamente instalada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



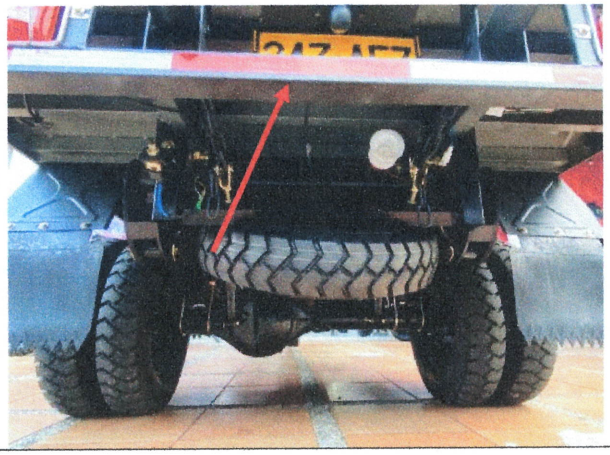
Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN CINTA REFLECTIVA

Suministro e instalación de cinta retro reflexiva de seguridad vial.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





5. CASCO ABATIBLE MOTOCICLISTA

Entrego un casco abatible para motociclista, de acuerdo con las condiciones y características descritas en el contrato.

Acolchado: tapizado interior fabricado en telas antialérgicas y suaves para un mejor confort.
Sistema de retención: cierre micrométrico, Ventilación: cámaras frontales superiores e inferiores y cámara trasera para la salida del aire. Material: termoplástico de alta resistencia (ABS) Doble visor Marca Reconocida
Casco, liviano y compacto, para ser utilizado tanto en la ciudad como en carretera, Visor: Transparente

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

6. CHALECO PARA MOTOCICLISTA

Se hizo entrega de un chaleco para motociclista con las siguientes características de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato:

Incluye: Franjas Refractivas de 5 cm Reglamentario; Material: Tapete Forro Interno: Espuma Forrada en Cambre Correas en Cobra y Aseguramiento en Velcro Borde en Ribete Hebilla de Seguridad Refuerzos en las Costuras. Color: Naranja

REGISTRO FOTOGRAFICO



7. CONJUNTO IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTAS

Se hizo entrega de un impermeable para motociclista con las siguientes características de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato:

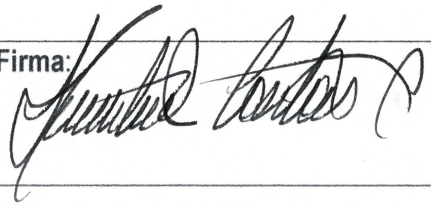
Poliéster Revestido de PVC de alta calidad o microfibra impermeable de alta calidad que permita la traspiración. Además, cuenta con revestimiento textil ideal para clima cálido.
Dos piezas, pantalón y chaqueta con capucha y el pantalón Costuras Termo Selladas con aislante de PVC y solapas para tapar cremalleras.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	1) PLANILLAS DE PAGO CORRESPONDIENTES DE NOVIEMBRE N° 9477549854 Y DICIEMBRE N° 9479139016 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DE FECHAS: 2024/12/11 Y 2024/12/26 RESPECTIVAMENTE. 2) FACTURAS ELÁCTRONICAS DE VENTA 3) DOCUMENTOS DEL MOTOCARRO 4) CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (CONTADOR) 5) CEDULA DE CIUDADANIA, TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR 6) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT) 7) CERTIFICACION BANCARIA
Nombre Contratista: HUMBERTO CASTAÑO CASTAÑEDA **Identificación: 86.008.000 DE GRANADA, META**	**Firma:** 

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

PRESUPUESTO EJECUTADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VAR UNITARIO (Pesos)	VALOR TOTAL
1	Adquisición de vehículo tipo motocarro de tres llantas una adelante y dos atrás, con platón de barandas diseñado para carga. Modelo Último Modelo, Motor 4 tiempos, Cilindraje 270 a 280 CC., Refrigeración Liquido refrigerante, Potencia Máxima de 18 a 20 Hp/7000 Rpm, Torque Máximo de 2.0 a 2.5 Kg-m/4500Rpm, Arranque Eléctrico / patada, Combustible Gasolina Dirección Manual,Transmisión Final cardan Frenos delanteros De disco Frenos traseros Hidráulicos, Suspensión delantera Barras telescópicas dobles, Suspensión trasera Muelle, Capacidad de Tanque 5.0 a 6.0 galones, Capacidad de Carga 750a 800kg, Tipo llanta delantera/trasera 4.50 -12 con 8 lonas, Distancia de motor a piso Mínimo o igual 165 mm, L x A x A Mínimo o igual 3160 x 1330 x 1250 Mm L x A Platón Mínimo o igual 190 x 140 Cm, Encendido C.D.I Color Rojo/Azul/Gris/Negro, Garantía Mínimo o igual a 6000 km o 6 meses Caja de velocidades 5 velocidades hacia adelante reversa bajo, Se deberá ofrecer y realizar el mantenimiento preventivo del motocarro en los primeros 1.000, 3.000 y 6.000 kilómetros, cubriendo únicamente la mano de obra (no incluye insumos ni repuestos).	UNIDAD	1	$ 31,500,000	$ 31,500,000
2	Tipo Matricula: Oficial	UNIDAD	1	$ 530,000	$ 530,000
3	Seguro: SOAT	UNIDAD	1	$ 540,000	$ 540,000
4	Seguro de Póliza todo riesgo a nombre del municipio de Yopal	UNIDAD	1	$ 2,325,000	$ 2,325,000
5	Adquisición e instalación adhesivo publicitario para motocarro. El motocarro deberá contar con los emblemas y logotipos alusivos a la entidad ejecutora, El juego de adhesivos incluirá dos pegatinas especiales para el tanque, dos para los laterales del platón y una para la parte posterior del mismo. El diseño será proporcionado por el contratista y deberá contar con la aprobación de la supervisión. Los emblemas y logotipos deberán incluir los siguientes elementos: a. Escudo del municipio de Yopal	UNIDAD	1	$ 220,000	$ 220,000

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VAR UNITARIO (Pesos)	VALOR TOTAL
6	Suministro e instalación estructura para carga y techo. Elaboración e instalación de una estructura tipo metálica de apoyo tipo H en dos secciones: Ambas secciones estarán hechas de tubo cuadrado estructural de 1 1/2" x 1 1/2", con medidas aproximadas de 1,25 m x 1,80 m para la sección frontal, y con dos divisiones de tubo estructural del mismo calibre. En la parte posterior, se utilizará un tubo estructural de 1 1/2" x 1 1/2", con medidas aproximadas de 1,25 m x 1 m. La estructura se soportará sobre el platón del motocarro, utilizando un sistema de atornillado y desarmado. El techo será elaborado en tubo redondo de 1", con un diseño semicircular que se prolongará hasta la altura del tacómetro y la lámpara frontal. El techo será de lona flexible. La estructura será recubierta con pintura del mismo color que el platón del motocarro y deberá entregarse completamente instalada. También contará con un soporte para la instalación de un extintor.	UNIDAD	1	$ 1,700,000	$ 1,700,000
7	Suministro e instalación de cinta retro reflectiva Suministro e instalación de cinta retro reflectiva de seguridad vial incluye una cinta reflectiva para vehículos particulares y privados de carga, pasajeros y mixtos. Las especificaciones técnicas incluyen: Recomendaciones: Se requiere firme adherencia y sensibilidad a la presión, además de ser fácil de remover. Reflectividad: Debe ser de gran alcance, con lentes prismáticos fabricados en una resina sintética y transparente, protegidos con polietileno. Apariencia: Unicolor o sólido. El color debe ser blanco o blanco con rojo en la parte lateral, y rojo en la parte trasera	UNIDAD	1	$ 594,000	$ 594,000

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VAR UNITARIO (Pesos)	VALOR TOTAL
8	Casco abatible motociclista El acolchado interno debe estar fabricado en telas antialérgicas y suaves para proporcionar un mayor confort al usuario. El sistema de retención será mediante cierre micrométrico, y deberá contar con ventilación a través de cámaras frontales superiores e inferiores, además de una cámara trasera para la salida de aire. El material utilizado en su fabricación debe ser termoplástico de alta resistencia (ABS), y el casco contará con doble visor. Se debe asegurar que el casco sea liviano y compacto, adecuado tanto para uso en la ciudad como en carretera. El visor será transparente. Otras características del casco: Coraza fabricada en termoplástico de alto impacto (ABS), lo que garantiza resistencia y durabilidad, el interior está hecho de poliestireno expandido de alta densidad (EPS), proporcionando mayor seguridad ante impactos, el tapizado interior está confeccionado con telas anti-alérgicas y suaves, ofreciendo comodidad durante el uso prolongado, el visor externo está hecho de policarbonato transparente, proporcionando una visión clara y sin distorsiones, el visor interno, en policarbonato humo, está diseñado para reducir el deslumbramiento y mejorar la visibilidad en condiciones de luz intensa, él Cuenta con una hebilla de sujeción micrométrica, que facilita un ajuste preciso y seguro, Certificaciones: cumple con los estándares ECE 2205, DOT, y NTC 4533 (cualquiera de las tres (3)).	UNIDAD	1	$ 367,700	$ 367,700
9	Chaleco para motociclista Incluye franjas reflectivas de 5 cm de ancho, conforme a la normativa vigente. Material principal: tapete. El forro interno está compuesto por espuma forrada en Cambre, proporcionando un mayor aislamiento térmico.Correajes en cobra y cierre con aseguramiento en velcro para mayor seguridad. Borde en ribete, que mejora la durabilidad del chaleco. Hebilla de seguridad robusta. Refuerzos adicionales en las costuras para garantizar resistencia. Color del chaleco: naranja. Tallas: S - M - L - XL (las tallas	UNIDAD	1	$ 101,700	$ 101,700

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VAR UNITARIO (Pesos)	VALOR TOTAL
	serán suministradas según indicaciones de la supervisión).				
10	Conjunto impermeable para motociclistas elaborado en poliéster unisex. Material principal: Confeccionado en poliéster revestido de PVC de alta calidad o microfibra impermeable de excelente calidad que permite la transpiración. Debe contar con un revestimiento textil ideal para climas cálidos. Diseño de dos piezas: Incluye pantalón y chaqueta con capucha. Ajustes personalizables: Presenta cierres de velcro en los puños y en el pantalón para un ajuste óptimo. Costuras termo selladas: Con aislante de PVC y solapas que cubren las cremalleras, asegurando impermeabilidad y protección. Elementos reflectivos: Posee material reflectivo en la espalda y en el pantalón para mejorar la visibilidad en condiciones nocturnas o de poca iluminación. Tipo unisex: Diseño adaptable para cualquier género. Bolsillos frontales: Ofrece espacios de almacenamiento adicionales. Bolsa de transporte: Incluye bolso o bolsa para facilitar su portabilidad. Tallas disponibles: Las tallas serán especificadas y entregadas según indicaciones de la supervisión	UNIDAD	1	$ 224,200	$ 224,200
				SUBTOTAL	**$ 38,102,600**
				IVA 19%	$ 7,136,894
				TOTAL	**$ 45,239,494**

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

PRESUPUESTO A COBRAR DEL PERIODO 08 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2024

A continuación, se relacionan las facturas generadas **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3685 DE 2024**

FECHA	NÚMERO	BASE	IVA (19%)	VR TOTAL
29/11/2024	I 66	$ 31,500,000.00	$ 5,985,000.00	$ 37,485,000.00
21/01/2025	I 77	$ 3,395,000.00	$ 542,450.00	$ 3,937,450.00
22/01/2025	I 78	$ 3,207,600.00	$ 609,444.00	$ 3,817,044.00
	TOTALES	**$ 38,102,600.00**	**$ 7,136,894.00**	**$ 45,239,494.00**

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

1) PLANILLAS DE PAGO CORRESPONDIENTES DE NOVIEMBRE N° 9477549854 Y DICIEMBRE N° 9479139016 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DE FECHAS: 2024/12/11 Y 2024/12/26 RESPECTIVAMENTE.

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900931215	6	INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACASANARE	CL 29 20 75 BRR PROVIVIENDA	YOPAL-CASANARE	6348691	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1153497627	9479139016	E	2025/01/08	2024/12/26	BANCOLOMBIA	0	$624,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	86008000	CASTAÑO CASTAÑEDA HUMBERTO																		25-14	30	$1,300,000	$338,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$1,300,000	$65,000	No	$624,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$338,000			$1,300,000	$162,500			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$1,300,000	$65,000		$624,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900931215	6	INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACASANARE	CL 29 20 75 BRR PROVIVIENDA	YOPAL-CASANARE	6348691	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1153497627	9479139016	E	2025/01/08	2024/12/26	BANCOLOMBIA	0	$624,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$338,000	$0	$0	$338,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$338,000	$0	$0	$338,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$39,000	$0	$0	$39,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$39,000	$0	$0	$39,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,000	$0	$0	$26,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$26,000	$0	$0	$26,000
TOTAL				1	$624,300	$0	$0	$624,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900931215	6	INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACASANARE	CL 29 20 75 BRR PROVIVIENDA	YOPAL-CASANARE	6348691	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1118067711	9477549854	E	2024/12/05	2024/12/11	BANCOLOMBIA	6	$1,619,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	86008000	CASTAÑO HUMBERTO																		25-14	30	$1,300,000	$338,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$1,300,000	$65,000	No	$624,300
2	CC	1118552208	FLOREZ LEIDY																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$1,300,000	$65,000	No	$494,300
3	CC	1116870721	HERNANDEZ DELVIS																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$1,300,000	$65,000	No	$494,300
Total	**Afiliados(3)**																						$3,900,000	$754,000			$3,900,000	$487,500			$3,900,000	$156,000			$3,900,000	$20,400		$3,900,000	$195,000		$1,612,900

2024/12/12 02:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900931215	6	INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMFACASANARE	CL 29 20 75 BRR PROVIVIENDA	YOPAL-CASANARE	6348691	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1118067711	9477549854	E	2024/12/05	2024/12/11	BANCOLOMBIA	6	$1,619,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$754,000	$3,100	$0	$757,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$338,000	$1,400	$0	$339,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$416,000	$1,700	$0	$417,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$20,400	$100	$0	$20,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$20,400	$100	$0	$20,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$156,000	$700	$0	$156,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	3	$156,000	$700	$0	$156,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$487,500	$2,000	$0	$489,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$700	$0	$163,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$325,000	$1,300	$0	$326,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$117,000	$500	$0	$117,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$117,000	$500	$0	$117,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$78,000	$400	$0	$78,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$78,000	$400	$0	$78,400
TOTAL				3	$1,612,900	$6,800	$0	$1,619,700

2) FACTURAS ELECTRÓNICAS DE VENTA

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

ISEP COMPANY SAS
NIT 900.931.215-6
car 41 cll31 a 55 ca 3
Tel: 3102191775
Yopal - Colombia
isepcompanysas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. I 66

Señores	MUNICIPIO DE YOPAL		
NIT	891.855.017-7	**Teléfono**	(038) 6341117
Dirección	DG 15 15 21	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/11/2024, 11:05
Expedición	29/11/2024, 11:30
Vencimiento	09/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	MOTOCARRO AY300ZH CLASE: MOTOCARRO MARCA: AYCO LINEA: AY300ZH TIPO MOTOR: CUATRO TIEMPOS CILINDRAJE: 272cc MODELO: 2025 TIPO: CARGA COLOR: GRIS CHASIS:9FOHBR1B8S0002174 MOTOR: 173MN8R300018	1.00	31,500,000.00	19 %	37,485,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y siete millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte

Total Bruto	31,500,000.00
IVA 19%	5,985,000.00
Total a Pagar	37,485,000.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-09 por $ 37,485,000.00

Observaciones:
CONTRATO NUMERO: 3685.2024
OBJETO: EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EL MANTENIMIENTO Y REHABILILTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y/O RURALES, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO MOTOCARRO PARA EL TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS MENORES, MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069520829 aprobado en 20240423 prefijo I desde el número 46 al 100 Vigencia: 12 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

- Actividad Económica 4511 Comercio de vehículos automotores nuevos Tarifa 1%
CUFE: 73e8c76b86aa8894a2575dbd2253cc4ff0bce89af456a45a7afeb45f89efda9b5b68686397e61ea39c0fa1c827eece1c

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S
NIT 900.931.215-6
CL 16 N 19 44 P 2 BRR EL GAVAN
Tel: 3102191775
Yopal - Colombia
isepcompanysas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. I 77

Señores	MUNICIPIO DE YOPAL		
NIT	891.855.017-7	**Teléfono**	(038) 6341117
Dirección	DG 15 15 21	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/01/2025, 10:15
Expedición	21/01/2025, 14:32
Vencimiento	21/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Tipo Matricula: Oficial	1.00	530,000.00	19 %	630,700.00
2	Seguro: SOAT	1.00	540,000.00	0 %	540,000.00
3	Seguro de Póliza todo riesgo a nombre del municipio de Yopal	1.00	2,325,000.00	19 %	2,766,750.00

Total items: 3

Valor en Letras:
Tres millones novecientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 3,937,450.00

Total Bruto	3,395,000.00
IVA 19%	542,450.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	3,937,450.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069520829 aprobado en 20240423 prefijo I desde el número 46 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4511 Comercio de vehículos automotores nuevos Tarifa 1%
CUFE: c1b6b2cab0de7ee7f20ef81778400e075586ba2b169a68a67e6dae1ae039f2ad64ed44d25ce5bb09c4445fdfcc5fb8f3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S
NIT 900.931.215-6
CL 16 N 19 44 P 2 BRR EL GAVAN
Tel: 3102191775
Yopal - Colombia
isepcompanysas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. I 78

Señores	MUNICIPIO DE YOPAL		
NIT	891.855.017-7	**Teléfono**	(038) 6341117
Dirección	DG 15 15 21	**Ciudad**	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/01/2025, 10:20
Expedición	21/01/2025, 14:33
Vencimiento	21/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Adquisición e instalación adhesivo publicitario para motocarro. Elmotocarro deberá contar con los emblemas y logotipos alusivos a laentidad ejecutora, El juego de adhesivos incluirá dos pegatinasespeciales para el tanque, dos para los laterales del platón y unapara la parte posterior del mismo. El diseño será proporcionado porel contratista y deberá contar con la aprobación de la supervisión.Los emblemas y logotipos deberán incluir los siguientes elementos:a. Escudo del municipio de Yopal	1.00	220,000.00	19 %	261,800.00
2	Suministro e instalación estructura para carga y techo. Elaboración e instalación de una estructura tipo metálica de apoyotipo H en dos secciones: Ambas secciones estarán hechas de tubocuadrado estructural de 1 1/2 x 1 1/2, con medidas aproximadas de1,25 m x 1,80 m para la sección frontal, y con dos divisiones de tuboestructural del mismo calibre. En la parte posterior, se utilizará untubo estructural de 1 1/2 x 1 1/2, con medidas aproximadas de 1,25m x 1 m. La estructura se soportará sobre el platón del motocarro,utilizando un sistema de atornillado y desarmado. El techo seráelaborado en tubo redondo de 1, con un diseño semicircular que seprolongará hasta la altura del tacómetro y la lámpara frontal. El techoserá de lona flexible. La estructura será recubierta con pintura del mismo color que elplatón del motocarro y deberá entregarse completamente instalada.También contará con un soporte para la instalación de un extintor.	1.00	1,700,000.00	19 %	2,023,000.00
3	Suministro e instalación de cinta retro reflectiva Suministro e instalación de cinta retro reflectiva de seguridad vialincluye una cinta reflectiva para vehículos particulares y privados decarga, pasajeros y mixtos. Las especificaciones técnicas incluyen: Recomendaciones: Se requiere firme adherencia y sensibilidad a lapresión, además de ser fácil de remover. Reflectividad: Debe ser de gran alcance, con lentes prismáticosfabricados en una resina sintética y transparente, protegidos conpolietileno. Apariencia: Unicolor o sólido. El color debe ser blanco o blanco conrojo en la parte lateral, y rojo en la parte trasera	1.00	594,000.00	19 %	706,860.00
4	Casco abatible motociclista El acolchado interno debe estarfabricado en telas antialérgicas y suaves para proporcionar un mayorconfort al usuario. El sistema de retención será mediante cierremicrométrico, y deberá contar con ventilación a través de cámarasfrontales superiores e inferiores, además de una cámara trasera parala salida de aire. El material utilizado en su fabricación debe sertermoplástico de alta resistencia (ABS), y el casco contará con doblevisor. Se debe asegurar que el casco sea liviano y compacto,adecuado tanto para uso en la ciudad como en carretera. El visorserá transparente. Otras características del casco: Coraza fabricadaen termoplástico de alto impacto (ABS), lo que garantiza resistencia ydurabilidad, el interior está hecho de poliestireno expandido de altadensidad (EPS), proporcionando mayor seguridad ante impactos, eltapizado interior está confeccionado con telas anti-alérgicas ysuaves, ofreciendo comodidad durante el uso prolongado, el visorexterno está hecho de policarbonato transparente, proporcionandouna visión clara y sin distorsiones, el visor interno, en policarbonatohumo, está diseñado para reducir el deslumbramiento y mejorar lavisibilidad en condiciones de luz intensa, él Cuenta con una hebillade sujeción micrométrica, que facilita un ajuste preciso y seguro,Certificaciones: cumple con los estándares ECE 2205, DOT, y NTC4533 (cualquiera de las tres (3)).	1.00	367,700.00	19 %	437,563.00
5	Chaleco para motociclista Incluye franjas reflectivas de 5 cm deancho, conforme a la normativa vigente. Material principal: tapete. Elforro interno está compuesto por espuma forrada en Cambre,proporcionando un mayor aislamiento térmico.Correajes en cobra ycierre con aseguramiento en velcro para mayor seguridad. Borde enribete, que mejora la durabilidad del chaleco. Hebilla de seguridad robusta. Refuerzos adicionales en las costuras para garantizarresistencia. Color del chaleco: naranja. Tallas: S - M - L - XL (lastallas serán suministradas según indicaciones de la supervisión).	1.00	101,700.00	19 %	121,023.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
6	Conjunto impermeable para motociclistas elaborado en poliésterunisex. Material principal: Confeccionado en poliéster revestido dePVC de alta calidad o microfibra impermeable de excelente calidadque permite la transpiración. Debe contar con un revestimiento textilideal para climas cálidos. Diseño de dos piezas: Incluye pantalón ychaqueta con capucha. Ajustes personalizables: Presenta cierres develcro en los puños y en el pantalón para un ajuste óptimo. Costurastermo selladas: Con aislante de PVC y solapas que cubren lascremalleras, asegurando impermeabilidad y protección. Elementosreflectivos: Posee material reflectivo en la espalda y en el pantalónpara mejorar la visibilidad en condiciones nocturnas o de pocailuminación. Tipo unisex: Diseño adaptable para cualquier género.Bolsillos frontales: Ofrece espacios de almacenamiento adicionales.Bolsa de transporte: Incluye bolso o bolsa para facilitar suportabilidad. Tallas disponibles: Las tallas serán especificadas yentregadas según indicaciones de la supervisión	1.00	224,200.00	19 %	266,798.00

Total items: 6

Total Bruto	3,207,600.00
IVA 19%	609,444.00
Total a Pagar	3,817,044.00

Valor en Letras:
Tres millones ochocientos diecisiete mil cuarenta y cuatro pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 3,817,044.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069520829 aprobado en 20240423 prefijo I desde el número 46 al 100 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4511 Comercio de vehículos automotores nuevos Tarifa 1%
CUFE: bcf45eed5f5415338924e12d33c3909125075462440a43f41bbe619f60c066e5904d846d3620750ae7fc91172577b0d5

3) DOCUMENTOS DEL MOTOCARRO

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2024

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

162024000024184-1

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
891409088	8	AYCO LTDA

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
AV DE LAS AMERICAS 82 97	3373555	16	66	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
830003079	6	AGENCIA DE ADUANAS PROFESIONAL S.A.S NIVEL 1 - SIAP	26	0080

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
1088262010	TABORDA MORALES YOMAR ANDRES

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Modificación	5	162024000023125	2024 - 11 - 15	16	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	5	No. 116575014939051	2024 - 11 - 05	No. QC2408098	2024 - 08 - 23

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
DB24-0201	2024 - 08 - 21		1	434	66	GLOBAL EXPRESS CARGO SAS	4.387,09

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o mess	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8704311090	XX	XX	C462	XX	XXXX	XX	169	001

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01		11.035.00	10.559.50	PC	1.735	1	u	20.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número	87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
	2.450.00	24.46	0	2.474.46	0.00		X	XXXXXXXXXX	99	XXXX	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 146.679.985	94 0	96 0	98 0.00
I.V.A.	97 19.00	98 146.679.985	99 27.869.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 27.869.000		126 0.00

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serigles y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO PEIMMA256908. Pedido Tramite: M1560. Declaracion(1-1). MERCANCIA NUEVA LIBERACIÓN CKD.DO PEIMTE256020. M1560-1 PRIMER PARCIAL: (Lote 683) 20 UNIDADES NOS ACOGEMOS AL ARTICULO 05 DE LA RESOL UCIÓN 057 DEL 13-04-2015, NOS ACOGEMOS AL DECRETO 2766 DEL 28-12-2012, DEPOSITO PRIVADO PARA TRANSFORMACIÓN O ENSAMBLE CÓDIGO SYGA 22340 CÓDIGO MUISCA 2340, PAGARAN UN GRAVAMEN DEL 0% SEGÚN RESO LUCIÓN 323 DE 1999 DE LA CAN, RESOLUCIONES MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO: 156 DE 01-07-2022; RES 2574 DE 10-11-2005 , RESOLUCIÓN 1827 DEL 10-07-2008, RES 460 DEL 23-10-2009, RES 0192 DEL 04-07-2012, RES 123 DEL 17-05-2018. RESOLUCIONES DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES: RES 04561 DE 12-05-2006 RES 12705 DEL 29-10-200 7 RES 009796 DEL 22-08-(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 162024000024184 133. Feha: 2024 11 27

134. Levante No. 162024000022704	135. Fecha	Firma funcionario responsable	135. Nombre 137. C.C. No.
	2024 - 11 - 27		

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	980. Pago Total $ 0 996. Espacio para Número autoadhesivo **9101601014633 3**

Fecha de Impresión: 2024-11-27 15:52:49

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **162024000024184-1**
Subpartida : **8704311090**

105. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, seriales y otros)

2007, RES 12784 DEL 24-11-2009, RES 005892 DEL 26-05-2011 RES 008297 DEL 02-11-2012, PEDIDO TRAMITE M1560. Producto: MOTOCARRO DE USO PUBLICO / PARTICULAR / OFICIAL PARA EL TRANSPORTE L IVIANO DE CARGA / MERCANCÍAS. Marca: AYCO. Linea o referencia: AY300ZH. Numero vin del vehiculo, numero de serie o numero de chasis - Numero serial motor: 9F0HBR1B8S0002157 - 173MN8R300001 COLOR ROJO; 9F0HBR1BXS0002158 - 173MN8R300002 COLOR ROJO; 9F0HBR1B1S0002159 - 173MN8R300003 COLOR ROJO; 9F0HBR1B8S0002160 - 173MN8R300004 COLOR ROJO; 9F0HBR1BXS0002161 - 173MN8R300005 COLOR ROJO; 9F0HBR1B1S0002162 - 173MN8R300006 COLOR ROJO; 9F0HBR1B3S0002163 - 173MN8R300007 COLOR ROJO; 9F0HBR1B5S0002164 - 173MN8R300008 COLOR NEGRO; 9F0HBR1B7S0002165 - 173MN8R300009 COLOR NEGRO; 9F0HBR1B9S0002166 - 173MN8R300010 COLOR NEGRO; 9F0HBR1B0S0002167 - 173MN8R300011 COLOR NEGRO; 9F0HBR1B2S0002168 - 173MN8R300012 COLOR NEGRO; 9F0HBR1B4S0002169 - 173MN8R300013 COLOR NEGRO; 9F0HBR1B0S0002170 - 173MN8R300014 COLOR AZUL; 9F0HBR1B2S0002171 - 173MN8R300015 COLOR AZUL; 9F0HBR1B4S0002172 - 173MN8R300016 COLOR AZUL; 9F0HBR1B6S0002173 - 173MN8R300017 COLOR AZUL; 9F0HBR1B8S0002174 - 173MN8R300018 COLOR GRIS; 9F0HBR1BXS0002175 - 173MN8R300019 COLOR GRIS; 9F0HBR1B1S0002176 - 173MN8R300020 COLOR AMARILLO. Año del modelo: 2025. Año de fabricacion: CKD: 2024. Tipo de direccion: MANUBRIO TIPO MOTOCICLETA. Tipo de motor: 4 TI EMPOS, ENCENDIDO POR CHISPA, REFRIGERADO POR AGUA, VERTICAL, ÚNICO CILINDRO. Tipo de combustible: GASOLINA. Cilindrada: 272CC. Numero de cilindros: 1, UNICO CILINDRO. Disposicion del motor: VERTICAL. Potencia: HP/(R/MIN) 19/7000. Numero de la ficha de homologacion: MINISTERIO DE TRANSPORTE: PUBLICO /PARTICULAR /OFICIAL: PICO A00179519. Tipo de caja: MECANICA. Numero de velocidades: 5 VELOCIDADES ADELANTE Y REVERSA. Tipo de traccion: CARDAN. Numero de ejes: 2, UN EJE DELANTERO Y UN EJE TRASERO. Numero de pasajeros: EL CONDUCTOR. Numero del certificado de emisiones por prueba dinamica: No CEPD25460 CON FECHA DE APROBACION 04-JULIO-2024 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION 762 DEL 2022. Peso total con carga maxima: 1200 KGS. Numero de puertas: 1 (UNO). Tipo de carroceria: PICO. CODIGO DEL MODELO DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA: HDR1A, CODIGO DEL MOTOR DEL CERTIFICADO DE EMISIONES DE PRUEBA DINAMICA: 173MN. SISTEMA COMPLETO DE SEÑALIZACION: FAROLA, DIRECCIONALES DELANTERAS, LUZ DE REVERSA, LUCES DE STOP LED, LUCES LATERALES, PITO DE REVERSA. EL TIPO DE USO DEL BIEN FINAL SERA DEL PARTICULAR ADQUIRENTE DEL MISMO. Po: CHINA (CN) Cant (20) U (Item 1)XXXX

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033533878

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
243AFZ	AYCO	AY300ZH	2025

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
272	GRIS	OFICIAL

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCARRO	PICO	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR: 173MN8R300018 — REG: N — VIN: 9F0HBR1B8S0002174

NÚMERO DE SERIE: 9F0HBR1B8S0002174 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9F0HBR1B8S0002174 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): MUNICIPIO DE YOPAL

IDENTIFICACIÓN: NIT 891855017

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 14

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 162024000024184

I/E: E

FECHA IMPORT.: 27/11/2024

PUERTAS: 0

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA: 19/12/2024

FECHA EXP. LIC. TTO.: 19/12/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL





LT07002823422

AYCO
MOTOCICLETAS



MANUAL DE GARANTÍA

MANUAL DE GARANTÍA

Nº 6650

AYCO
MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS


243 AFZ
COLOMBIA

AYCO
AVANZA NO TE DETENGAS

Nuestros motores cumplen con los estandares que exige el Ministerio de Medio ambiente

DOCUMENTO INFORMATIVO DE EMISION DE GASES

MARCA	AYCO	**LINEA**	AY300ZH
CILINDRADA	300 C.C.	**VIN**	9F0HBR1B8S0002174
CLASE	MOTOCARRO	**MODELO**	2025
MOTOR	173MN8R300018	**TIEMPO**	4T

MONÓXIDO DE CARBONO		**DIÓXIDO DE CARBONO**	
CO	**VALOR**	**CO2**	**VALOR**
RALENTÍ	1,20%	**RALENTÍ**	7,40%
CRUCERO		**CRUCERO**	
ÓXIGENO		**HIDROCARBURO (Como Hexano)**	
O2	**VALOR**	**HC**	**VALOR**
RALENTÍ	5,10%	**RALENTÍ**	560.00 [ppm]
CRUCERO		**CRUCERO**	

FIRMA AUTORIZADA

Pereira 28 de November de 2024

SEÑORES:
OFICINA DE TRANSITO
Ciudad

C E R T I F I C A C I O N

Conforme al articulo 2 de la resolucion 0527/93 de la Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales,AYCO LTDA ,IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR, Segun Registro de la Camara de Comercio Pereira Matricula 27-13415-03,certifica que nacionalizo el Vehiculo:

DOCUMENTACION

Caja:	1
Importacion No.:	M1560
Levante:	162024000022704
Aceptacion Declaración:	162024000024184
Formulario:	162024000024184-1
Presentacion ante el banco :	11/27/2024

CARACTERISTICAS

CLASE:	MOTOCARRO
MARCA:	AYCO
LINEA:	AY300ZH
TIPO MOTOR :	CUATRO TIEMPOS
CILINDRAJE;	272cc
MODELO:	2025
TIPO:	CARGA
COLOR:	GRIS
CHASIS:	9F0HBR1B8S0002174
MOTOR:	173MN8R300018

Se expide la presente certificación sin enmendaduras, borrones, exclusivamente para matricula del mencionado automotor ante las autoridades de transito. Cualquier modificación adicion o correccion invalidad este documento.

FIRMA

GERENTE DE VENTAS
AYCO Ltda. NIT. 891.409 088-8

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2024-12-18	2024-12-19	2025-12-18

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308006172781000	243AFZ	MOTOCARRO	OFICIAL	272	2025

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	AYCO	AY300ZH	PICK UP

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
173MN8R300018	9F0HBR1B8S0002174	9F0HBR1B8S0002174	0.70

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MUNICIPIO DE YOPAL,	3123050525	NI	8918550177	YOPAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
140	$ 227400	$ 118200	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 347700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA N°
3008546

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

CERTIFICADO INDIVIDUAL

PREVISORA SEGUROS

7 SEGURO AUTOMOVILES POLIZA INDIVIDUAL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
30	12	2024	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	20572814-INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS	NIT	900.931.215-6
DIRECCIÓN	CL 16 NORTE 19 44 P 2 BR EL GAVAN, YOPAL, CASANARE	TELÉFONO	3102191775
ASEGURADO	403760-MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE	NIT	891.855.017-7
DIRECCIÓN	PALACIO M PAL AVDA. CULTURA YOPAL CA, YOPAL, CASANARE	TELÉFONO	556463

EMITIDO EN	MONEDA	TIPO CAMBIO	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
YOPAL	Pesos	1,00	2601	26	30	12	2024	27	12	2024	00:00	27	12	2025	00:00	365

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS	4. 30 DIAS	$621.400.000,00

BENEFICIARIOS:
MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE NIT: 891.855.017-7

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 1:
Codigo Fasecolda: 14119006
Marca:AYCO Modelo: 2025 Color: GRIS
Estilo:AY 300 ZH PLATON MT 300CC Tipo: MOTOCARRO Servicio: OFICIAL
Placas: 243AFZ Motor No.: 173MN8R300018 Chasis No.: 9F0HBR1B8S0002174

AMPAROS CONTRATADOS

No	Amparo	Valor Asegurado	Deducible
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
	DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	200,000,000.00	
	MUERTE O LESION A UNA PERSONA	200,000,000.00	
	MUERTE O LESION A DOS O MAS PERSONAS	400,000,000.00	
2	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	
3	PERDIDA MENOR POR DAÑOS	21,400,000.00	10.00 % Min. 1.00 SMMLV
4	PERDIDA SEVERA POR HURTO	21,400,000.00	10.00 % Min. 0.00 SMMLV
5	PERDIDA MENOR POR HURTO	21,400,000.00	10.00 % Min. 1.00 SMMLV
6	PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
7	PERDIDA SEVERA POR DAÑOS	21,400,000.00	10.00 % Min. 0.00 SMMLV
8	TERREMOTO	21,400,000.00	10.00 % Min. 1.00 SMMLV
9	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
10	ASISTENCIA EN VIAJE - PREFERENTE		

AUP001 POLIZA DE AUTOMOVILES LIVIANOS

TEXTO

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****2.270.000,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$******431.300,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****2.701.300,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016. Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

30/12/2024 15:47:17

Sandra Patiño

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
7116	3	SEGUROS DEL ORIENTE		

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE AUTOMOVILES No.3008546 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: EXPEDICIÓN	**0**

LOS CLAUSULADOS GENERALES, LOS ANEXOS DE ASISTENCIA Y LOS SERVICIOS ADICIONALES DE ESTE SEGURO, LOS ENCUENTRAN INGRESANDO A LA PÁGINA WEB EN LA SIGUIENTE RUTA:
HTTPS://WWW.PREVISORA.GOV.CO/PREVISORA/CONTENT/AUTOS-LIVIANOS-0

LOS CLAUSULADO QUE SE ENCUENTRA VIGENTES SON:

PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS LIVIANOS AUP-001 - VERSIÓN 015
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS PESADOS AUP -002 - VERSIÓN 014
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS PESADOS MÁS DE 25 AÑOS AUP-058 - VERSIÓN 003
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS LIVIANOS DE USO PARTICULAR MAYORES DE 10 AÑOS AUP-059 - VERSIÓN 003

SE EXPIDE LA PRESENTE POLIZA A SOLICITUD DEL TOMADOR; TR - 1844293. SE DA CONTINUIDAD DE LA POLIZA No. 3008543.

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:
PLACA: 243AFZ
MARCA: AYCO
LINEA: AY300ZH
MODELO: 2025
SERVICIO: OFICIAL
TIPO DE CARROCERÍA: PICO
COLOR: GRIS
MOTOR: 173MN8R300018
CHASIS: 9F0HBR1B8S0002174

PÓLIZA N°
3008546

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

CERTIFICADO INDIVIDUAL

PREVISORA SEGUROS

7 SEGURO AUTOMOVILES POLIZA INDIVIDUAL

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
30	12	2024	EXPEDICIÓN	0			NO

TOMADOR	20572814-INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS	NIT	900.931.215-6
DIRECCIÓN	CL 16 NORTE 19 44 P 2 BR EL GAVAN, YOPAL, CASANARE	TELÉFONO	3102191775
ASEGURADO	403760-MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE	NIT	891.855.017-7
DIRECCIÓN	PALACIO M PAL AVDA. CULTURA YOPAL CA, YOPAL, CASANARE	TELÉFONO	556463

EMITIDO EN	YOPAL	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1,00	2601	26	30	12	2024	27	12	2024	00:00	27	12	2025	00:00	365

CARGAR A:	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS	4. 30 DIAS	$621.400.000,00

BENEFICIARIOS:
MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE NIT: 891.855.017-7

DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 1:
Codigo Fasecolda: 14119006
Marca:AYCO Modelo: 2025 Color: GRIS
Estilo:AY 300 ZH PLATON MT 300CC Tipo: MOTOCARRO Servicio: OFICIAL
Placas: 243AFZ Motor No.: 173MN8R300018 Chasis No.: 9F0HBR1B8S0002174

AMPAROS CONTRATADOS

No	Amparo	Valor Asegurado	Deducible
1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
	DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	200,000,000.00	
	MUERTE O LESION A UNA PERSONA	200,000,000.00	
	MUERTE O LESION A DOS O MAS PERSONAS	400,000,000.00	
2	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	
3	PERDIDA MENOR POR DAÑOS	21,400,000.00	10.00 % Min. 1.00 SMMLV
4	PERDIDA SEVERA POR HURTO	21,400,000.00	10.00 % Min. 0.00 SMMLV
5	PERDIDA MENOR POR HURTO	21,400,000.00	10.00 % Min. 1.00 SMMLV
6	PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
7	PERDIDA SEVERA POR DAÑOS	21,400,000.00	10.00 % Min. 0.00 SMMLV
8	TERREMOTO	21,400,000.00	10.00 % Min. 1.00 SMMLV
9	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
10	ASISTENCIA EN VIAJE - PREFERENTE		

AUP001 POLIZA DE AUTOMOVILES LIVIANOS

TEXTO

Texto Continua en Hojas de Anexos...

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$****2.270.000,00
GASTOS	$**********0,00
IVA	$******431.300,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$****2.701.300,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

30/12/2024 15:47:17

Sandra Patiño

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
7116	3	SEGUROS DEL ORIENTE	10,00%	227.000,00

HOJA ANEXA No. 1 DE LA POLIZA DE AUTOMOVILES No.3008546 DE LA CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE

CERTIFICADO DE: EXPEDICIÓN	**0**

LOS CLAUSULADOS GENERALES, LOS ANEXOS DE ASISTENCIA Y LOS SERVICIOS ADICIONALES DE ESTE SEGURO, LOS ENCUENTRAN INGRESANDO A LA PÁGINA WEB EN LA SIGUIENTE RUTA:
HTTPS://WWW.PREVISORA.GOV.CO/PREVISORA/CONTENT/AUTOS-LIVIANOS-0

LOS CLAUSULADO QUE SE ENCUENTRA VIGENTES SON:

PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS LIVIANOS AUP-001 - VERSIÓN 015
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS PESADOS AUP -002 - VERSIÓN 014
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS PESADOS MÁS DE 25 AÑOS AUP-058 - VERSIÓN 003
PÓLIZA DE AUTOMÓVILES VEHÍCULOS LIVIANOS DE USO PARTICULAR MAYORES DE 10 AÑOS AUP-059 - VERSIÓN 003

SE EXPIDE LA PRESENTE POLIZA A SOLICITUD DEL TOMADOR; TR - 1844293. SE DA CONTINUIDAD DE LA POLIZA No. 3008543.

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO:
PLACA: 243AFZ
MARCA: AYCO
LINEA: AY300ZH
MODELO: 2025
SERVICIO: OFICIAL
TIPO DE CARROCERÍA: PICO
COLOR: GRIS
MOTOR: 173MN8R300018
CHASIS: 9F0HBR1B8S0002174

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3008546 **CERTIFICADO No.** 0

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo	Sucursal
AUTOMOVILES	YOPAL

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$2.270.000,00	$431.300,00	100620549-INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
29/01/2025	$**********0,00	$****2.270.000,00	$*****431.300,00				

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

PREVISORA SEGUROS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $2701300,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	29/01/2025	$**********0,00	$****2.270.000,00	$*****431.300,00					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3008546	AUTOMOVILES	0	$621.400.000,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de YOPAL a los 30 días del mes de diciembre de 2024

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE

Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 117572101

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S/	26	7	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FECHA LIMITE DE PAGO		
		DIA	MES	AÑO
3008546-0	$ 2.701.300	29	01	2025

COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE
	NUMERO DE CUENTA

COD. ASEGURADO	
0	La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (Artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del código del comercio).

Convenios: Bancolombia y sus corresponsales bancarios.
Banco de Bogotá
Banco Agrario convenio 13368
NOTA: No se recibe pagos mixtos, solo efectivo o cheque local
El pago en corresponsales bancarios Bancolombia es en efectivo

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

CLIENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PREVISORA SEGUROS

REFERENCIA DE PAGO No: 117572101

NOMBRE DEL TOMADOR	SUCURSAL	RAMO	No. CUOTA
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S	26	7	1

POLIZA - ENDOSO	VALOR A PAGAR $	FORMA DE PAGO	
3008546-0	$ 2.701.300		☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE

FECHA LIMITE DE PAGO			COD. BANCO	NUMERO DE CHEQUE	NUMERO DE CUENTA
DIA	MES	AÑO			
29	01	2025			

(415)7709998461284(8020)000001175721O1(3900)000002701300(96)20250129

BANCO

4) CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (CONTADOR)

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

Sonia Merchan Orozco
Contador Publico UPTC Sogamoso

CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en nuestra condición de Representante Legal y, contador respectivamente de la empresa INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS identificada con NIT. No. 900.931.215-6, nos permitimos certificar que se cumplió con el Pago de los Aportes al Sistema de Seguridad Social de Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), correspondiente a la nómina del personal, durante el tiempo de ejecución del contrato.

CONTRATO DE COMPRAVENTA 3685 DE 2024

Cuyo objeto es: EJECUTAR POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y/O RURALES, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO MOTOCARRO PARA EL TRANSPORTE DE HERRAMIENTAS, MATERIALES, INSUMOS Y EQUIPOS MENORES, MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

La presente certificación se expide en Yopal-Casanare a los diez (10) días del mes de febrero de 2025.

HUMBERTO CASTAÑO CASTAÑEDA
C. C. No. 86.008.000
Representante Legal

SONIA MERCHAN OROZCO
Contador Publico
C.C. No. 46.370.505 T.P. 71 040 - T

5) CEDULA DE CIUDADANIA, TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.370.505
MERCHAN OROZCO
APELLIDOS
SONIA YAMILE
NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1973
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-SEP-1992 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4600100-00131297-F-0046370505-20091124 0006880863A 1 0160011600

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES A DICIEMBRE DE 2024
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 1 6 3 5 7 C 1 3 5 3 9 F F 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO,

INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA

ESPECIALJUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
SONIA MERCHAN OROZCO

Que el contador público **SONIA YAMILE MERCHAN OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46370505 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 71040-T SI tienevigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página webwww.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE PARAFISCALES DICIEMBRE 2024





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0CEA809D18DFFA03

LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO,

INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA

CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
SONIA MERCHAN OROZCO

Que el contador público **SONIA YAMILE MERCHAN OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46370505 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 71040-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE PARAFISCALES A 27 DE ENERO DE 2025





6) REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146189905

(415)7707212489984(8020) 000014114618990 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 1 2 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S - TRINIDAD	ISEP COMPANY S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 N 19 44 P 2 BRR EL GAVAN

42. Correo electrónico isepcompanysas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 1 9 1 7 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 1 1	2 0 1 6 0 1 2 8	4 5 4 1	2 0 2 1 0 1 1 5	4 5 4 2	4 6 5 9		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código	2	3																			

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑO CASTAÑEDA HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146189905

(415)7707212489984(8020) 000014114618990 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 1 2 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 6 0 1 2 2	2 0 2 0 0 7 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 1 2 8	2 0 2 0 0 7 2 8
77. No. Matrícula mercantil	1 1 9 3 0 7	1 1 9 3 0 7
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 1 2 2
81. Hasta	2 0 2 6 0 1 2 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146189905

(415)7707212489984(8020) 000014114618990 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 1 2 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 7 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	8 6 0 0 0 8 0 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTAÑO	CASTAÑEDA	HUMBERTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146189905

(415)7707212489984(8020) **000014114618990 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 1 2 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 0 0 8 0 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASTAÑO	CASTAÑEDA	HUMBERTO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 7 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141146189905

(415)7707212489984(8020) 000014114618990 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 3 1 2 1 5	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY S.A.S - TRINIDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Trinidad	4 3 0

165. Dirección
CR 5 13 23 BRR DONAIRE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 6 2 4 3	2 0 2 1 0 4 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 2 1 9 1 7 7 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de vehículos automotores nuevos	4 5 1 1

162. Nombre del establecimiento
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS - YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Yopal	0 0 1

165. Dirección
CL 16 19 44 BRR EL GAVAN

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 6 3 0 0	2 0 2 1 0 4 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 2 1 9 1 7 7 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	4 5 4 1

162. Nombre del establecimiento:
INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY SAS - SAN JOSE DEL GUAVIARE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Guaviare 9 5	San José del Guaviare	0 0 1

165. Dirección
CARR 22 8 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 0 5 4 4	2 0 2 4 1 0 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 2 0 0 1 2 0 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

7) CERTIFICACIÓN BANCARIA

Calle 16No. 19-44 Segundo Piso
Yopal - Casanare
Cel. 310 219 1775
Email: isepcompanysas@gmail.com

Certificación Bancaria

Bancolombia

YOPAL, 30 de Enero de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INTEGRAL DE SERVICIOS PROFESIONALES COMPANY identificado(a) con NIT No. 900931215 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

	Nombre Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	01100000646	2020/10/16	A ACTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

Scanned with CamScanner



Pereira, 17 de febrero de 2025

AYCO LIMITADA en Reorganización:

CERTIFICA QUE

La empresa **INTEGRAL DE SERVICIOS COMPANY SAS** ubicada en la carrera 16 # 19-44 segundo piso, de la ciudad de Yopal, Casanare, identificada con **Nit 900.931.215-6**, es distribuidor autorizado de la Marca **AYCO MOTOCICLETAS**, contando con muestro apoyo en asesoramiento técnico para la prestación de los servicios técnicos junto con el suministro de repuestos para los vehículos ofrecidos por un tiempo de diez (10) años.

De igual manera se da constancia que nuestra red de centros de servicio autorizados cuenta con los requerimientos necesarios para prestar una atención técnica oportuna, el cumplimiento de la garantía puede ser efectuado en cualquier centro de servicio autorizado registrado a nivel nacional:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DISTICSA	E-MAIL	DIRECCION	CONTACTO	TELEFONO
ANTIOQUIA	RIONEGRO	LA CASA DEL MOTOCARGUERO RIDE MOTOR	RIDEMOTOR0@GMAIL.COM	DIAGONAL 43 # 42A 253 LOCAL 1 SECTOR EL AGUILA	DIEGO	312 8123478-3024180442-3118575733
ANTIOQUIA	GUARNE	MANTENIMIENTO Y VENTA REPUESTOS NAYKY	duberneymarines@gmail.com/ dm7208153@gmail.com	VEREDA GUAPANTE	DUBERNEY ESCOBAR MARIN	314 7220546
ANTIOQUIA	CALDAS	REPARMOTOS	tupoemfy@gmail.com	CRA 48 Nº 130 SUR 53	GUSTAVO RENDON	2782609 - 3122205345
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	MOTOS STANDAR PLUS	mlvarz0321@hotmail.com	CLL 55 Nº 6-17 ENTRE CRAS 6 Y 7 - BR CENTRO	WILLIAM APOLINAR	3153015624 - 3105429136
ANTIOQUIA	SALGAR	ALMACEN Y TALLER SERVIMOTOS SALGAR	danielrpo05@hotmail.com	CL 30 24 A 04 BARRIO LA CITA	DANIEL FERNANDO RESTREPO	321 6220669
ANTIOQUIA	SALGAR	TALLER MOTOS EL MARRANO	giusfernando671@gmail.com	CALLE 30 # 17- 286	VICTOR ALFONSO BETANCUR VASQUEZ	3148923394
ANTIOQUIA	MEDELLIN	MOTOAVIL	motoavil@gmail.com	CALLE 33 # 65B-68	ANGÉLICA AVILA- JULIO TABARES	3104433270-3156000282-8314212
ARAUCA	ARAUCA	EMIMOTOS ARAUCA	ciclosarareemimotos@hotmail.com--- emimotosarauca@hotmail.com	CRR 20 27 -14 SAN LUIS	FERNANDA HERNANDEZ PRIETO	31259777036 /--3227704008
ARAUCA	SARAVENA	CILOSARAREMIMOTOS	ciclosarareemimotos@hotmail.com--- emimotosarauca@hotmail.com	CR 13 N° 22 - 33 BARRIO COCHISE	MARCELO	323 2427144
ARAUCA	SARAVENA	BARON CETINA JEFERSON ANDRES	puerto_derepuestos@hotmail.com	CRA. 13 Nº 22-25	Maria Anai Catire Niño	3202331796-3138543758
ARMENIA	QUINDIO	JR MOTOS ARMENIA (RODRIGUEZ JULIAN)	JRMOTOS1826@GMAIL.COM	CALLE 14 ENTRE CRAS 19 Y 20 LOCAL 1970	JULIAN A RODRIGUEZ	3105426381
ATLANTICO	BARRANQUILLA	SOLUCIONES FERRETERAS E INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S	facturacion@solficsas.com / director.comercial@solficsas.com	CALLE 69 # 49 - 54	GUSTAVO ADOLFO ZAPATA MOLINARES	3012061036-3183127810
BOLIVAR	SAN PABLO	ORTIZ RAMIREZ RICARDO DISTRIMOTOS RYM	distrimotossanpablo@gmail.com--- ricardoortiz1810@gmail.com	Calle 17#12-40, san Pablo (bolivar)	RICARDO ORTIZ RAMIREZ	3043666128
BOLIVAR	CANTAGALLO	TECNIMOTOS TINOCO	johantinoco1712@gmail.com	KR 6 # 5-45 CANTAGALLO BOLIVAR	JOHAN MANUEL TINOCO CASTILLO	312 3305026
BOYACA	PUERTO BOYACA	SERVIMOTOS L M	octavio01041987@hotmail.com	KR 4 16 54 BARRIO CARACOLI	LUIS OCTAVIO VALENCIA GARCIA	3122044735



BOYACA	TUNJA	CARRAZOS S A S	servicliomotos@carrazos.co/ gerenciamotos@carrazos.com.co	cra 10 27-72	NORIDA LILIANA	3213819405-3136328176 - 3177613782
CALDAS	AGUADAS	WILLY MOTOS	Willmotoshernandez788@gmail.com	CARRERA 6 #4 17	WILSON ALBERTO HERNANDEZ OSSA	3122740008
CALDAS	LA DORADA	CENTRO DE SERVICIO MOTOMAS	jonatan_bedoya@outlook.com	CALLE 51 # 1 A 100 BARRIO LOS ANDES LA DORADA CALDAS	JONATHAN SMITH BEDOYA TABORDA	3197550638-3102439222
CALDAS	MANIZALES	SOLO MOTOCARROS	cesaraugustoagudelohernandez@gmail.com	CALLE 10 #32- 59	CESAR AGUSTO HERNANDEZ	311 7365790
CALDAS	MANIZALES	ARISTIMOTOS	aristimotos@hotmail.com	CALLE 10#32-59 AVENIDA CENTENARIO	FAVIO ARISTIZABAL	3192821447
CAQUETA	FLORENCIA	SURTIMOTOS	oscar_19rivas@hotmail.com	CLL 14 #10 -38 BARRIO CENTRO	RIVAS ZAPATA OSCAR EDUARDO	4356561-3133861504-3134249726
CASANARE	YOPAL	MULTIREPUESTOS	agenciaaycoyopal@gmail.com	CALLE 20 # 20 -66	LUZ MARINA PEREZ	3104590267-6333399
CASANARE	YOPAL	COLMOTOS AYC S A S	colmotosft@hotmail.es colmotoshondayopal@hotmail.com	CL 13 # 20-70	YOJANA GUTIERREZ	3203569908 - 6333211
CAUCA	POPAYAN	CHINA MOTOR	wiltonbrochez@hotmail.com	CRR 4-29 B PANDIGUANDO	WILTON TROCHES	3218022913
CORDOBA	MONTERIA	ALMACEN Y TALLER R G C	robertoguzman1981@hotmail.com/-rodrigoguzmanc54@gmail.com	BARRIO BUENA VISTA CRA 8D-11-40	ROBERTO GUZMAN	3226632377 - 3042124928
CORDOBA	MONTERIA	LOS COLCHONES MAS BARATOS	loscolchonesmasbaratos@gmail.com	CALLE 19 3-60 FRENTE A LA BOMBA TERPEL	ELIANA	3165249077-300 8407668
CUNDINAMARCA	BOGOTA	SUPER MOTOS CAR	comercialsupermotoscar@gmail.com	AVENIDA BOYACA #70-87 DE NORTE A SUR	ELISABET REY TORREZ	3105017313 3147290534
CUNDINAMARCA	BOGOTA	MOTO XTREET	serviciotecnico@motoextreic.com /motoxtreet@hotmail.com	AV.ROJAS Nº 79A-19	CRISTIAN ARANGO	3118669189 - 3144623533
CUNDINAMARCA	BOGOTA	DRAGON DORADO SAS	quijote6160@hotmail.com	CARRERA 80#58G-39 SUR	John Fredy Aguilar	302 4684423
CUNDINAMARCA	SIMIJACA	LUJOS Y REPUESTOS ORIGINALES	corredorartesanal@hotmail.com	CRA 7 - 6-57 SIMIJACA BARRIO CENTRO	GABRIEL ENRIQUE CORREDO	3125918724-3004467049
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	V Y J MOTOS	harold200025@gmail.com/-marthal69@hotmail.com	CALLE 22 3 D 16	JHOANY	3153015870
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	MOTO SNEIDER	joshuayan06@gmail.com	CL 21 A 7A 28 BARRIO GRANADA	JAVIER SNEIDER BELTRAN TORRES	310 6961101
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	ALMACEN Y TALLER JL MOTOS	john1233jl@gmail.com	KR 6 15 BRR COBURGO	JOHN KENEDY PAPAMIJA CHILITO	3103501521
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	MOTOCARROS DEL GUAVIARE S.A.S	motocarrosguaviare@hotmail.com /	CL 8 N 18 56 BARRIO EL PORVENIR	DIANA KATHERINE FORERO	312 460 38 87
HUILA	CAMPO ALEGRE	ESPONDA S MOTORBIKE	sesaes04@hotmail.com	CL 24 9 11 BARRIO EDUARDO SANTOAS	HELBERT ESPONDA VILLALOBOS	3188660285
HUILA	LA PLATA	DISTRIYAMAHA LA PLATA S.A.S	distribuidoryamaha@yahoo.es— auxiliar.distriy4m4h4@yahoo.es / fecientesdistriyamaha@gmail.com	CRA TERCERA E # 8B-03 AVENIDA LIBERTADORES LOCAL 2	ANGELA	3212959685
HUILA	NEIVA	LOS COLCHONES MAS BARATOS	loscolchonesmasbaratos@gmail.com	CALLE 21 # 5-15 EDIFICIO COLONIAL NEIVA-HUILA	CARLOS OSPINA	3165249077-316 8747160
HUILA	NEIVA	MOTOPOTENCIA	jatmane1370@hotmail.com	CRA 2 CON CALLE 15 ESQ B/LOS MÁRTIRES	JAIME ANDRES OSSA	3203425978 - 3187083688
HUILA	NEIVA	CLINIMOTOS DEL HUILA	clinimotosdelhuila@hotmail.com	CRA. 2 Nº 24-10 B/ EFRAIN ROJAS TRUJILLO	JHON FREDI SEPULVEDA	3112319273
HUILA	PITALITO	MURCIA ROJAS NORBERTO (SERVIMAY)	electromotos@gmail.com	KR 4 10 33	NORBERTO MURCIA	3125824418 - 3203032017
HUILA	PITALITO	ALEX ALBERTO GARCES MUÑOZ - (MEGAMOTOS)	megamotospitalito@hotmail.com	Calle 2 # 4-19 Barrio Trinidad	ALEX GARCES	3124795476
MAGDALENA	SANTA MARTA	ESCALONA MARTINEZ CARLOS ALBERTO	leytasaid31@hotmail.com	Avenida El libertador Kra. 19A # 19-107 Local 2	leyta	3004301038
MAGDALENA	SANTA MARTA	ARVI MOTOS	j.parteco@gmail.com arvimoto@hotmail.com	TALLER: CALLE 30 Nº 35-114 BARRIO LA LUCHA RESIDENCIA: CALLE 4B 22-46 BARRIO BONDA	JOSE PATRICIO COGOLLO	3107416872 3042113586
MAGDALENA	GUAMAL	MOTOS Y MOTORES	motosjose001@hotmail.com	CRA 4 Nº 7-15	JOSE DAVID LOPEZ	3116845341
MAGDALENA	SANTAMARTA	MECANICA CENTER	mecanicacentersantamarta@gmail.com	Calle 30 # 5-10 local 9 Santa Marta	GERALDINE FLOREZ- LUIS HERRERA	300 5117639
META	ACACIAS	FERCHO MOTOS	ferneyjenny@misena.edu.co	CALLE 16 Nº 25B-04	FERNEY DIAZ	3209579872
NARIÑO	DAGTO	DAIGA MOTOS	catarin00131@outlook.com	CRA 17 Nº 21-10 BARRIO NAVARRETE EDIFICIO ESTRADA LOCAL 1 Y 2	KATERINE	3178438453
PUTUMAYO	MOCOA	ALMACEN Y TALLER SERVIMOTOS MILLER	alexaiorher2014@gmail.com	AV COLOMBIA KR 9 N 11 86 LC 2	DEILY ALEXANDRA HERNANDEZ	320 9019429-320 5681162

RISARALDA	PEREIRA	OH IMPORTACIONES	ohimportaciones2019@gmail.com	MZ 2 CA 22 BRR BELMONTE	JAIME ORMAZA	3123656184
RISARALDA	PEREIRA	AGENCIA AYCO	motocicletas9@ayco.com.co	CLL 20 No 20-66	CARLOS ARTURO MURILLO	3359613 - 3356862
RISARALDA	PEREIRA	SERVI TK JODI MOTOS	jordimotosdosquebradas@gmail.com	CRA 26 # 78-483 FRENTE A OLIMPICA	ERIKA VALENCIA	313 6347176
SANTANDER	BUCARAMANGA	R Y R MOTOS	motosryr@hotmail.com	CARRERA 27 No. 34 - 48 BARRIO MEJORAS PUBLICAS	MARTHA JULIANA ACEVEDO -R	3152999659 - 3044583214
SANTANDER	BUCARAMANGA	DYC MOTOS SAS	dycmotos@gmail.com/ tatisnavarro654@gmail.com	CALLE 41 # 21-01	SANDRA NAVARRO/ TATIANA NAVARRO	3152072296 / 317 3218466
TOLIMA	CASABIANCA	MONTA LLANTAS LM	Olvermm11@gmail.com	CALLE 2 6-04 SALIDA PALOCABILDO	OLIVER MURILLO MIRANDA	3232275607
TOLIMA	ESPINAL	JUAN K MOTOS SERVICIO TECNICO	jcgr25@yahoo.es	KR 8 3-45 BARRIO SAN RAFAEL	JUAN CARLOS GUTIERREZ RODRIGUEZ	312 4409460
TOLIMA	IBAGUE	MULTIMARCASHONDA	multimarcashonda01@gmail.com-josman0331@hotmail.com	AV AMBALA 60 17 BRR SAN ANTONIO	LUIS ALFREDO MILLAN GUALDRON	3142652833
TOLIMA	IBAGUE	ISA MOTOS	ibamotos@gmail.com	CRA 6ª No. 25-01 ESQUINA	IVAN DARIO TORRES	2661269-3175131938
TOLIMA	LIBANO	MOTOS Y ACC LOPEZ EU	motosaccesoriosslopez@gmail.com /-- repuestoslopez01@gmail.com	CALLE 4ª Nº 9-94 CENTRO	OLGA LUCIA LOPEZ B./RAQUEL	3219804861-- 311 8242061-- 3118242061
TOLIMA	MARIQUITA	MOTOS GP	ferchocolombia573@gmail.com	calle 7 # 7 23	DYLAN FERNANDO VARGAS	3217900762
TOLIMA	MELGAR	TECNIMOTOS MELGAR	jorgeyalejandra@gmail.com	KR 27 4 46 BARRIO LAS VEGAS	JORGE ARIEL CARDONA RIVERA	3123975227
TOLIMA	CHAPARRAL	TALLER DE MOTOS MAGI	wilmerm8o7589@gmail.com	CL 4 8 01 BARRIO LA LOMA	WILMER ROMERO QUESADA	3204880748
VALLE DEL CAUCA	CALI	AGENCIA AYCO	acali@ayco.com.co	CALLE 1 N° 21-36	DIEGO	8803176--- 3103477933
VALLE DEL CAUCA	BUGA LA GRANDE	KANKIL MOTOS	NELSON312ALVAREZ@HOTMAIL.COM	CRA 6ª Nº 2 SUR-36 BR. JOSE ANTONIO GALAN	NELSON ALVAREZ	2265994-3122582154
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	CARGUEROS DEL VALLE	carguerosdelvalle@gmail.com	Calle 20 #4-90 Cartago Valle	ESTEBAN ORMAZA	310 8366951
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	MOTOCARGUEROS Y REPUESTOS H Y A SAS	motocarguerosthyasas@hotmail.com	Calle 15 # 3-01 JAMUNDI VALLE	ANDREA SANCHEZ CARDONA	3147201197-3146445565
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	MOTOS Y MOTOS FRANKZ	frankz1219@hotmail.com	CRA 19 N 39-15	PEDRO FRANK CRUZ-KATALINA	3107050802-3122502082
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	SOTOS MOTOS	sotojhonnyd@gmail.com	CALLE 42 # 35-75	JHONY SOTO	321 7972048

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

Jhony S. Brahan R.

Jhony Stevens Brahan Restrepo
Jefe servicio Técnico
AYCO LIMITADA